

administración local**AYUNTAMIENTOS****HERENCIA****ANUNCIO**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía número 125/2017, de fecha 13 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para la enajenación del bien inmueble:

Urbana: Parcela P.3-B.6. Solar, sito en Herencia, en el Polígono Industrial, que tiene una superficie de mil setenta y un metros cuadrados (1.071 m²). Linda al Noreste, en línea recta de treinta metros, con la parcela P.3-A.8, al Sureste, en línea recta de treinta y cinco metros, setenta y un centímetros, con la parcela P.3-A-6; al Suroeste, en línea recta de treinta metros, con la parcela P.3-B-5; y al Noroeste, en línea recta de treinta y cinco metros, setenta y un centímetros, con la calle A. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan, al Tomo/Libro/Folio: 2783/328/103. Inscripción 1^a. Fecha de inscripción: 04/06/2002. Finca: 24119. Pertenece la totalidad de la finca al Ayuntamiento de Herencia. Libre de cargas o gravámenes. Referencia catastral: 0890114VJ7509S0001PK.

Bien inmueble integrante del patrimonio público de suelo, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Herencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Calle Lope de Vega, 31.

3) Localidad y código postal: Herencia, 13640.

4) Teléfono: 926-571357.

5) Telefax: 926-571019.

6) Correo electrónico: secretaria@herencia.es; auxsecretaria@herencia.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante y de la sede electrónica del Ayuntamiento: "www.herencia.es".

8) Fecha límite de obtención de documentación e información.

d) Número de expediente: 203/2017.

2.- Objeto del contrato:

El objeto del contrato es la enajenación del bien inmueble propiedad de este Ayuntamiento integrante del patrimonio público del suelo con el siguiente destino del bien inmueble: La construcción de una nave industrial para la implantación y ejercicio de una actividad industrial.

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Criterios de adjudicación: Cláusula IV del pliego.

4.- Presupuesto base de licitación: 33.201 euros y 6.972,21 euros de IVA, totalizando la cantidad de: 40.173,21 euros.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

5.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación.

b) Modalidad de presentación: Dos sobres cerrados "A" y "B".

c) Lugar de presentación: Registro General Ayuntamiento.

6.- Apertura de ofertas: El tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 10:00 horas, en el despacho de Secretaría.- Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 887

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>